



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 004 Monteria

Estado No. 23 De Miércoles, 2 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500420210010500	Ordinario	Carlos Yepes Burgos	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Proteccion Pensiones Y Cesantias Sa	01/03/2022	Auto Decide - 1. Admite Contestación Demanda Colfondos. 2- Reconoce Personería Para Actuar. 3. Confirma Fecha Y Hora De Audiencia.
23001310500420210032300	Ordinario	Edgar Antonio Vides Cuello	Proteccion Pensiones Y Cesantias Sa	01/03/2022	Auto Decide - 1.- Admite Contestación Demanda. 2- Reconoce Personería Para Actuar. 3- Fija Fecha Y Hora Para Actuar.
23001310500420210029100	Ordinario	Florencio Francisco Ayazo Velasquez	Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos S.A.	01/03/2022	Auto Decide - 1- Admite Contestación Demanda. 2- Reconoce Personería Para Actuar. 3-. Fija Fecha Y Hora Para Audiencia.

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 2 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO CARLOS SALLEG CABARCAS

Secretaría

Código de Verificación

6b77d321-a04f-4df8-bd2e-75cd885e4fb5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 004 Montería

Estado No. 23 De Miércoles, 2 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500420190008902	Ordinario	Oswaldo Enrique Rodriguez Sanchez	Colpensiones	01/03/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Primero: Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior. Segundo: Por Secretaría Del Despacho, Liquídense Las Costas.

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 2 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO CARLOS SALLEG CABARCAS

Secretaría

Código de Verificación

6b77d321-a04f-4df8-bd2e-75cd885e4fb5